



Universidad Autónoma del Estado de México

ADMINISTRACIÓN 2017-2021

La Universidad Autónoma del Estado de México a través de la Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados de la Facultad de Arquitectura y Diseño

CONVOCA

a los interesados en participar en el proceso de ingreso al programa educativo

MAESTRÍA EN DISEÑO

14^a PROMOCIÓN PERIODO ACADÉMICO 2020-2022



PROGRAMA CONSOLIDADO

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la capacidad de los participantes a fin de ampliar y profundizar los conocimientos profesionales para la aplicación práctica del conocimiento de la gestión, de la teoría y tecnología del diseño, en los diversos ámbitos sociales y a partir de las diferentes líneas de generación y aplicación del conocimiento para elevar la capacidad para el ejercicio profesional y contribuir a la mejora de la calidad de vida de la comunidad.

PERFIL DE INGRESO

La Maestría en Diseño está dirigida a profesionistas del diseño, la arquitectura, el urbanismo o bien de disciplinas afines, como: comunicación, mercadotecnia, artes, ingeniería, administración y promoción de la obra urbana, entre otras; interesados en ampliar, profundizar y aplicar conocimientos en ámbitos relacionados con la gestión, teoría y tecnología para solucionar problemas de diseño que conduzcan a una mejor calidad de vida. El aspirante debe contar con las competencias para:

- Investigar la problemática del diseño en contextos sociales, culturales, tecnológicos y económicos.
- Analizar y sintetizar información y situaciones contextuales, teóricas y prácticas sobre el diseño, la arquitectura y el urbanismo.
- Crear productos y servicios en el ámbito del diseño acordes a la necesidad cultural, social, ambiental y económica.
- Gestionar y evaluar proyectos de diseño sostenibles, funcionales, estéticos y seguros.
- Trabajar con un enfoque inter y multidisciplinario.

PERFIL DEL EGRESADO

Al finalizar los estudios de la Maestría en Diseño, el alumno integrará conocimientos en el ámbito de la gestión del diseño, o la tecnología del diseño, o la teoría del diseño para su aplicación en el sector productivo pertinente (económico, social o cultural), coadyuvando así a elevar la calidad de vida de los diferentes contextos que le implican al diseño.

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

LÍNEA 1 MATERIALES, PROCESOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA FORMA

Evaluar materiales y procesos para la transformación de la forma mediante el análisis de sus fundamentos, la experimentación y la aplicación para la innovación aplicada a soluciones de diseño.

Responsable: Dr. Arturo Santamaría Ortega

LÍNEA 2 DESARROLLO ESTRATÉGICO E INNOVACIÓN

Evaluar procesos de desarrollo estratégico e innovación mediante el análisis de teorías y métodos de diseño estratégico, proyectos de inversión y propiedad intelectual para su aplicación en procesos de competitividad en el marco del sistema socio económico en el cual está inmerso el diseño.

Responsable: Dra. Erika Rivera Cutiérriz

LÍNEA 3 CULTURA E INNOVACIÓN SOCIAL

Evaluar los enfoques teóricos, conceptuales y metodológicos del diseño mediante el análisis de los estudios culturales identitarios, el desarrollo endógeno y la innovación social, así como de la diversidad cultural para coadyuvar en la resolución de problemas socioculturales en los diferentes contextos que le implican al diseño.

Responsable: Dra. María Gabriela Villar García

LÍNEA 4 SOSTENIBILIDAD

Evaluar alternativas sostenibles mediante el análisis de conceptos relacionados con la ecología, la sustentabilidad, las energías renovables, así como los materiales y las tecnologías sustentables para la aplicación en objetos y sistemas de uso cotidiano y espacios habitables.

Responsable: Dra. Laura Teresa Gómez Vera

LÍNEA 5 PATRIMONIO Y CULTURA

Evaluar estrategias encaminadas a garantizar la viabilidad del patrimonio cultural, analizando el patrimonio tangible e intangible, sus contextos históricos y las tecnologías pertinentes de intervención para su identificación, documentación, investigación, preservación, protección, gestión, valoración, transmisión, restauración y revitalización del patrimonio en sus distintos aspectos relacionados al diseño.

Responsable: Dr. Héctor Paulino Serrano Barquín

LÍNEA 6 MOVILIDAD Y HABITABILIDAD

Evaluar la habitabilidad y movilidad a través del diseño háptico como condición de habitabilidad de la ciudad, la calle y la casa considerando el diseño arquitectónico y las nuevas tecnologías en la sustentabilidad para elevar la calidad de vida de los contextos en los que el diseño se inserta.

Responsable: Mtra. Adriana Irais Lugo Plata

DURACIÓN DEL PROGRAMA: 4 PERIODOS LECTIVOS (2 AÑOS)

ORIENTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS: PROFESIONALIZANTE

MODALIDAD DEL PLAN DE ESTUDIOS: PRESENCIAL

GRADO QUE OTORGA: MAESTRO / MAESTRA EN DISEÑO

SEDE: FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

PERIODICIDAD: ANUAL

TOTAL DE CRÉDITOS: 130

NÚMERO DE ALUMNOS INSCRITOS REQUERIDOS: 15 A 25

REGISTRO EN PORTAL “NUEVO INGRESO A ESTUDIOS AVANZADOS”:

<http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado>

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN

- Documentar la aprobación del Examen General de conocimientos: Examen Nacional de Ingreso al posgrado **EXANI-III** con 1050 puntos, o en su caso el **EXADEP** con 620 puntos.
- Evaluación de la **experiencia profesional y/o académica** (currículo vitae).
- **Entrevista presencial** con el comité curricular o comité de admisión del programa. En el caso de aspirantes extranjeros, la entrevista podrá llevarse a cabo a distancia, vía skype o similar.
- **Promedio de calificaciones** mínimo (8.0 puntos en una escala de 0 a 10 o equivalente) obtenido en el nivel superior (licenciatura).
- Evaluación de **anteproyecto de trabajo terminal** que tenga estrecha relación con el diseño. El anteproyecto debe contener: Título del tema, antecedentes, problemática y entidad vinculante, justificación, objetivo general, hipótesis y referencias bibliográficas. Documento con una extensión mínima de 6 cuartillas y máximo de 8.

“LA RESOLUCIÓN DE ALUMNOS ACEPTADOS POR PARTE DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA ES INAPELABLE”

COSTOS

- **Pago de preinscripción:** \$ 300.00
- **Costo del EXANI III:** \$ 702.00
- **Pago de inscripción semestral:** \$ 2,000.00, más \$ 200.00 por cada crédito.

CALENDARIO

- **Difusión de la convocatoria:** 30 de mayo al 15 de agosto de 2019
- **Registro en línea:** 1 de julio al 15 de agosto de 2019
- **Pago de derechos:** 1 de julio al 29 de agosto de 2019
- **Aplicación EXANI-III:** 26 de octubre de 2019
- **Aplicación EXADEP:** Fecha por confirmar
- **Fecha límite para presentar examen de comprensión de idioma de inglés:** 1 de octubre al 25 de octubre de 2019 (se tramita en la Facultad de Lenguas de la UAEMéx)
- **Recepción de documentación y protocolo:** 4 al 8 de noviembre de 2019
- **Entrevistas:** 19 al 22 de noviembre de 2019
- **Publicación de resultados:** 13 de diciembre 2019
- **Inscripciones :** 13 al 17 de enero de 2020
- **Inicio de semestre:** 4 de febrero de 2019

<http://investigacion.faduaemex.org.mx/>

REQUISITOS DE INGRESO PARA ASPIRANTES NACIONALES

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Estudios Avanzados de la UAEMéx en el Artículo 26; para ingresar los aspirantes deberán:

1. Contar con estudios de **licenciatura en área afin al diseño.**
2. Contar con un **promedio mínimo de 8.0** en los estudios de licenciatura
3. Demostrar, mediante certificado, conocimientos de **comprensión de textos en idioma inglés.** (Vigencia: 2 años máximo partir de la obtención de la certificación).
4. Presentar **anteproyecto del Trabajo Terminal de Grado.**
5. Contar con **conocimientos profesionales o académicos** relacionados con el área de estudio de la maestría.
6. Realizar una **entrevista personal** con la Comisión Académica del programa de la Maestría en Diseño.
7. Presentar y aprobar el **Examen General de Conocimientos** que determine la Comisión Académica. **Exadep** con puntaje mínimo de 620 o **Exani III** con puntaje mínimo de 1050.
8. Los aspirantes nacionales deberán presentar, en **original y copia**, la documentación siguiente:
 - **Solicitud de admisión**
 - **Acta de Nacimiento**
 - **CURP**
 - **RFC**
 - **Identificación oficial** vigente: INE o pasaporte
 - **Certificado de estudios** de licenciatura con promedio mínimo de 8.0
 - **Título de licenciatura** o acta de examen profesional
 - **Cédula profesional**
 - **Currículum vitae**
 - **Carta de exposición de motivos** con una extensión de 2 a 4 cuartillas
 - **Constancia de comprensión de lectura de textos en inglés**, expedida por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx.
 - **Propuesta de anteproyecto y plan de trabajo.** El anteproyecto debe contener: Título del tema, antecedentes, problemática y entidad vinculante, justificación, objetivo general, hipótesis y referencias bibliográficas. Documento con una extensión mínima de 6 cuartillas y máximo de 8.
 - **Recibo de pago de derechos**
 - Documento que acredite la **aprobación del examen nacional de ingreso al posgrado Exani-III** (Examen general de conocimientos).
 - **Carta compromiso** de dedicación a los estudios de maestría.

REQUISITOS DE INGRESO PARA ASPIRANTES EXTRANJEROS

Los aspirantes extranjeros deberán cumplir con los requisitos siguientes:

1. Contar con estudios de **licenciatura en área afin al diseño.**
2. Contar con **promedio mínimo de 8.0** en los estudios de licenciatura.
3. Tener **conocimientos de lectura y comprensión de textos en inglés.**
4. Presentar **anteproyecto.** El anteproyecto debe contener: Título del tema, antecedentes, problemática y entidad vinculante, justificación, objetivo general, hipótesis y referencias bibliográficas. Documento con una extensión mínima de 6 cuartillas y máximo de 8.
5. Contar con **conocimientos profesionales o académicos** relacionados con el área de la Maestría en Diseño.
7. Aprobar la **entrevista con la Comisión Académica**, o comité de admisión del programa, en la cual se expondrán los motivos por los que está interesado en cursar la maestría y explicará el fundamento de la propuesta de trabajo terminal de grado y de la entidad vinculante. El comité llevará a cabo preguntas abiertas acerca de su trayectoria académica y de su situación personal.
8. Presentar y aprobar el **examen nacional de ingreso al posgrado Exadep** (Examen general de conocimientos) con 620 puntos.
9. Los aspirantes extranjeros deberán presentar, en **original y copia**, la documentación siguiente:
 - **Solicitud de admisión**
 - **Acta de nacimiento** apostillada
 - **Pasaporte vigente**
 - **Visa de estudiante**
 - **Certificado de estudios de licenciatura** con promedio mínimo de 8.0 o equivalente
 - **Título de licenciatura** apostillado
 - **Currículum vitae**
 - **Carta de exposición de motivos** con una extensión de 2 a 4 cuartillas
 - **Constancia de comprensión de lectura de textos en inglés**, expedida por la Facultad de Lenguas de la UAEMéx. (Vigencia: 2 años máximo partir de la obtención de la certificación.) Cuando el idioma nativo del estudiante no sea el español, deberá presentar constancia de comprensión del idioma español, expedida por la Facultad de lenguas de la UAEMéx. (Vigencia: 2 años máximo partir de la obtención de la certificación.)
 - **Propuesta de anteproyecto.** El anteproyecto debe contener: Título del tema, antecedentes, problemática y entidad vinculante, justificación, objetivo general, hipótesis y referencias bibliográficas. Documento con una extensión mínima de seis cuartillas y máximo de ocho.
 - **Recibo de pago de derechos.**
 - Documento que acredite la **aprobación del examen nacional de ingreso al posgrado Exadep** (examen general de conocimientos) con 620 puntos.
 - **Carta compromiso** de dedicación a los estudios de maestría. Artículo 27.

Los aspirantes que provengan de otras instituciones nacionales o extranjeras, además de satisfacer los requisitos establecidos en este capítulo, deberán cumplir con las disposiciones sobre revalidación, convalidación, equivalencia y reconocimiento de estudios ante la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados, en términos del Estatuto Universitario y el Reglamento de Estudios Avanzados.

Los aspirantes provenientes de otras Universidades, instituciones, institutos o centros de investigación públicos y privados del extranjero deberán tramitar además, de forma previa, la autenticación o apostilla referida en la Convención de la Haya.

NOTA: Todos los documentos deberán ser **entregados físicamente y en archivo digital en PDF**, en un disco identificado con los datos del o de la aspirante, en un sobre bolsa, en el orden solicitado e identificado.

Las entrevistas se llevarán a cabo en el edificio de Investigación y Estudios Avanzados (Centro CIAD) de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la UAEMéx, sólo en la fecha y horario que determine el Comité Académico y que será publicado en su oportunidad.

Los resultados serán publicados en la página oficial de la UAEMéx.

El programa de la Maestría en Diseño, se encuentra acreditado dentro del **Programa Nacional de Posgrados de Calidad PNPC** del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT, en **nivel Consolidado**.

INFORMES E INSCRIPCIONES

Edificio de Investigación de Arquitectura y Diseño de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la UAEMéx, Cerro de Coatepec, Ciudad Universitaria, Código Postal 50100, Toluca, Estado de México.

Dra. Verónica Zendejas Santín
 Coordinadora de la Maestría en Diseño
 Tel: (722) 214-04-14 y 215-48-52, ext. 165 y 169
 Mail: fad.maestriarendiseno@gmail.com
 Página web: <http://investigacion.faduaemex.org.mx/maestria-en-diseno-pnpc/>



convocatoria